



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL
"El Mallorquín que Merecemos"

Raza Nacional Proq. Juan L. Mallorquín- Año Proq. 1974 del 06/5-265-234 Inmali. municipal@intend.com



Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la organización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana."

PLANILLA MENSUAL DE APORTES

DETALLE DE APORTE	
10% Pers.	0
RESUMEN DE APORTES	
1/12	Total Aporte Pers.
Diferencia Asig.	0
Deu. Pres/Pers.	0
R.S.A.	0
Tot. Apte. Pers.	0
Total General	

Nº	Nombres y Apellidos	C. I. Nº	Cargo	Asignación	Aporte Pers.	Aporte Pers. 1º 1/12 Art. Ley 122/93 Inc. "g"	Aporte Personal Dif. Asig. Art. 10 Ley 122/93 Inc. "g"	Deuda Prestamo Personal	Ap. Rec. Ser. Ant. 5% (R.S.A.) Art. 37 Ley 122/93	Total Descuento
1	SIN MOVIMIENTO									
2										
3										
4										
5										
6										
7										



Firma del Funcionario Responsable de la Institución
Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".